

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR ANDINO-EQUANDY CIA. LTDA.

De acuerdo a previa convocatoria entregada a los señores socios, siendo las 15H00 del 27 de febrero de 2015, se reúnen los señores socios de la compañía ECUADOR ANDINO-EQUANDY CIA. LTDA., en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Mariscal Sucre N71-830 y calle La Esperanza del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Informe del Gerente del año 2014
- 2.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2014
- 4.- Resolución sobre la transformación de la Compañía en Sociedad Anónima, prórroga del plazo de duración de la compañía y codificación integral del Estatuto Social.

Al no contar con la asistencia del doctor Freddy España, Presidente de la empresa, los señores socios presentes resuelven que presida esta junta general el señor Robinson Paúl Pico Guevara y que actúe como Secretario el señor Mario Aguilar Ávila, Gerente de la empresa.

El señor Presidente solicita se proceda a constatar el quórum y se determina que se encuentran presentes los señores socios Jeannett Pullas Ocapana poseedora de 3.525 participaciones; Mario Aguilar Ávila, poseedor de 6.443 participaciones; y, señor Luis Tomás Pico, representado por el señor Robinson Pico Guevara, poseedor de 6 participaciones; quienes representan el 94.74% del total del capital social, por lo que el señor Presidente siendo las 15H30 da por instalada la junta general.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

- 1.- El señor Presidente solicita se proceda a dar lectura del informe de gerente del año 2014, al cual luego de la lectura y de las deliberaciones correspondientes, los señores por unanimidad resuelven Aprobar el Informe del Gerente del año 2014.
- 2.- El señor Presidente solicita a la Lic. Alexandra Galarza, Contadora de la compañía, proceda con la lectura, explicaciones y aclaraciones a las cuentas de los Estados Financieros del año 2014. Luego del análisis y deliberaciones del caso, los señores socios por unanimidad resuelven Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014. Para el efecto no votaron los señores administradores.
- 3.- La señora Contadora informa que la utilidad líquida después del 15% de participación de trabajadores, menos impuesto a la renta y menos la reserva legal, es por US\$ 2.12. Los

señores accionistas luego de las deliberaciones del caso por unanimidad resuelven que esta utilidad del año 2014 se la mantenga dentro de las cuentas de patrimonio.

4.- El señor Gerente manifiesta que uno de los objetivos de la compañía en los últimos años ha sido transformarla en sociedad anónima, por lo que es en esta junta donde se debe tomar la resolución definitiva; así como es necesario resolver la prórroga de duración de la empresa que se vence el 19 de abril del 2015. Al respecto los señores socios luego de las deliberaciones del caso resuelven por unanimidad lo siguiente:

Transforma a ECUADOR ANDINO-ECUANDY CIA. LTDA., en Sociedad Anónima
Prorrogar el plazo de duración de la compañía en 50 años más, y
Aprobar la Codificación íntegra del Estatuto Social

Para el cumplimiento de esta resolución, la junta general resuelve por unanimidad, disponer y autorizar al representante legal de la compañía para que comparezca y realice todos los trámites legales necesarios para la transformación de la compañía en sociedad anónima, prorrogar el plazo de duración de la compañía y la codificación íntegra del estatuto social, el mismo que forma parte íntegra del acta de la junta general.

Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente da un receso de 30 minutos para que se redacte el acta correspondiente.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la junta general y el señor Presidente solicita se dé lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los socios presentes.

Siendo las 16H45 el señor Presidente da por finalizada la junta general ordinaria de socios celebrada el 27 de febrero de 2015; y, para constancia de lo actuado al pie de la presente, firman:


Robinson Pico Guevara
PRESIDENTE




Eno Mario Aguilar Ávila
SECRETARIO

ECUADOR ANDINO - ECUANDY CIA.LTDA.

NOTAS ACLARATORIAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014

Los estados de situación financiera han sido preparados de acuerdo a NIIF para PYMES, al 31 Diciembre del 2014, realizados en base a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador, tal como se define en la NIIF PARA PYMES.

1.- DEL ESTADO DE SITUACION FINAL

A.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

- En efectivo y equivalentes en efectivo existe un saldo 10.831,60 de dólares que corresponde a valores recaudados por concepto de aumento de capital depositado por los socios.
- En Activos Financieros su saldo es de 1.988,10 dólares y constituyen valores que adeudan a la compañía, por parte de los accionistas por concepto de cuotas de administración del año 2014, cuyo soporte se encuentran en los anexos.
- El Pasivo tiene un saldo de 1.985,98, su desglose más alto es por pagar préstamo para cubrir iliquidez por falta de pago de los socios.
- El Patrimonio su saldo es de 10.833,72 dólares, que incluye los Aportes de Socios a Futura Capitalización de 831,60 dólares, capital de 10.000 dólares, y la utilidad del ejercicio de 2,12 dólares.

2.- ESTADO DE RESULTADOS

A.- INGRESOS

CUOTAS DE ADMINISTRACION .- Registra el valor de las cuotas de los accionistas para solventar los gastos de la compañía.

B.- EGRESOS .- Se registra los valores de los gastos administrativos y financieros que incurre la empresa. En el anexo al balance, se determina el monto y los mismos han sido clasificados por su origen y naturaleza, en función a lo determinado por las Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

Atentamente,



Lcda. Alexandra Galarza
REG.013288

ECUADOR ANDINO - ECUANDY CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA

DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías de Mayo de 1990 en el que se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a la Junta General. Presentamos el siguiente informe del ejercicio económico 2014 de la Compañía Ecuador Andino - Ecuandy Cia. Ltda.

En el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, actuando como Gerente el suscrito.

1. ENTORNO EMPRESARIAL

La Compañía ECUANDY CIA.LTDA., fue aprobada jurídicamente mediante Resolución e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con el No. 1122 del 19 de Abril del 1995, rigiéndose bajo la Ley de Compañías, su Reglamento y Resoluciones y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento

2. METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS

1. Aumento de Capital de US\$ 9.907,60 dólares, con un capital actual de US\$ 10.000. ya que se encontraba en un proceso de disolución en la Superintendencia de Cías.
2. Se realizó el pago de las obligaciones tributarias de años anteriores, quedando al día con los organismos de control como SRI y Superintendencia de Cías.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

| | |
|-----------------------------|----------|
| Aportes para Administración | 1.980,00 |
| Egresos Efectuados | 1.077,00 |

4. RECOMENDACIONES DE JUNTA GENERAL

- A) Se sugiere a los socios que se fije una cuota mensual de US\$ 35 dólares mensuales para solventar los gastos proyectados.

- B) El Objetivo de la compañía es transformarse en Sociedad Anónima, para obtener el permiso de operación, para lo cual es necesario realizar gestiones que sean del caso para que la compañía pueda cumplir su meta operacional y administrativa.

Atentamente


Sr. Mario Aguilar Ávila
GERENTE